



de pie

JUNTO A LOS TRABAJADORES

UOCRA UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AGOSTO DE 2018

RECORTE EN EL PRESUPUESTO DE OBRA PÚBLICA

Por iniciativa de la UOCRA y en reunión tripartita, el Gobierno se comprometió a sostener las inversiones presupuestadas y el nivel de empleo en el sector



Por iniciativa de la UOCRA, se realizó una reunión tripartita junto a representantes de la Cámara de la Construcción y en la que el Ministro Frigerio garantizó la inversión pública. (Página 5)

GERARDO MARTINEZ EN LA OIT

“Frente al ajuste, reaccionaremos en defensa de los trabajadores”

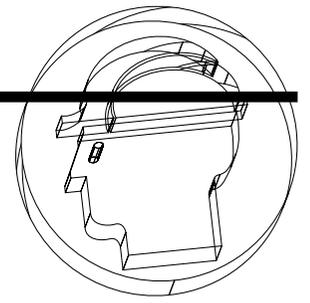
(Página 6)

Logro de la UOCRA en beneficio de los Trabajadores Constructores

No más de 25 kilos para el acarreo manual en obra

(Página 7)





EDITORIAL

RECORTE DE 30 MIL MILLONES EN EL PRESUPUESTO DE OBRA PÚBLICA

UNA DECISIÓN QUE IMPACTARÁ NEGATIVAMENTE EN EL EMPLEO, EN LOS NIVELES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y QUE LE PONE UN FRENO AL PRINCIPAL MOTOR DE CRECIMIENTO DE LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS: LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

En el marco del programa de ajuste económico que el Gobierno Nacional decidió llevar adelante producto, entre otras cosas, de un déficit fiscal crónico que los funcionarios del área económica no han logrado revertir en más de dos años de gestión, se efectivizó el anuncio de un recorte de 30 mil millones de pesos ya presupuestados y destinados a la ejecución de obra pública a nivel nacional, provincial y municipal.

Esta medida, no sólo impactará negativamente en el empleo de nuestro sector y en los niveles de actividad económica, sino que además le pone un freno al principal motor de crecimiento que tuvo nuestro país en los últimos dos años: la industria de la construcción.

Frente a un escenario de recesión e inflación creciente, con índices de actividad económica en retroceso, aumentos tarifarios y pérdida de puestos de trabajo en diferentes actividades, se impone la aplicación de medidas anticíclicas, que promuevan el crecimiento y expansión de la economía.



Este ajuste en la obra pública, claramente, obstaculiza dichos objetivos.

Sin dudas, un dato no menor que explica esta negativa medida por parte del Ejecutivo Nacional, radica en una decisión político-económica que nos remonta a las peores épocas de la economía de nuestro país y que enciende una luz de alerta y preocupación en el inconsciente colectivo de nuestra sociedad: un nuevo acuerdo de endeudamiento externo por 50 mil millones de dólares contraído con el

Fondo Monetario Internacional y que, a cambio, impone condiciones de ajuste en distintas variables de nuestra economía.

Una vieja medicina ya prescrita, que el cuerpo social, económico y productivo de la Argentina sufrió en carne propia y que, lejos de aliviar sus males, los agudizó notablemente, conduciéndonos a defaults varios y escenarios de inestabilidad económica, laboral, social e institucional a los que no queremos volver.

Frente al ajuste anunciado en la obra pública, tanto la UOCRA como la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) no se quedaron de brazos cruzados. En forma conjunta manifestaron públicamente su desacuerdo, advirtieron sobre las negativas consecuencias de esta decisión y reclamaron al gobierno nacional el cumplimiento del presupuesto oportunamente aprobado y en ejecución.

La respuesta del Ejecutivo fue sumarse, a través del Ministro de Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio, a una reunión conjunta de la UOCRA y la CAMARCO realizada en la sede central de nuestro gremio. Al cabo de dicha reunión y en una conferencia de prensa conjunta, Frigerio se

comprometió públicamente a motorizar el pago de los certificados de obra atrasados y a garantizar el cumplimiento del presupuesto para las obras públicas en ejecución durante 2018.

Gesto político que, tanto desde la UOCRA como desde el sector empresario, valoramos. Pero la situación exige algo más que gestos políticos. Demanda un compromiso efectivo por parte del gobierno que asegure los fondos para el normal desarrollo de las obras públicas y de infraestructura proyectadas.

Y no sólo por una necesidad y reclamo sectorial. La industria de la construcción es madre de industrias, multiplicadora de actividad económica y desarrollo productivo.

En nuestro país y en cualquier lugar del mundo, una industria de la construcción en actividad es sinónimo de crecimiento, expansión económica y generación de empleo genuino, directo e indirecto. Esta es la medicina que la economía argentina necesita.

No las viejas recetas de ajuste promovidas por el FMI que nos han conducido, siempre e inevitablemente, a situaciones de colapso económico, social y laboral.

ÍNDICE

• Editorial	P. 2
• Nota informativa de la industria de la construcción	P. 3
• 107° Conferencia Internacional de la OIT	P. 4
• Reunión cumbre UOCRA, CAMARCO y Gobierno Nacional	P. 5
• Firma de convenio Formación Técnica Superior	P. 6
• Programa Formación Integral UOCRA, SRT y CAMARCO	P. 6
• La Superintendencia de Riesgos del Trabajo de la Nación limitó el peso de la bolsas de cemento	P. 7
• Gerardo Martínez encabezará las sesiones del L20	P. 7
• Quinta Edición del festival Construir Cine	P. 8

COMISIÓN DIRECTIVA CENTRAL

Secretario General GERARDO ALBERTO MARTÍNEZ
Secretario General Adjunto JUSTO MARCO SOSA
Secretario de Organización y Asuntos Gremiales RUBÉN PRONOTTI
Secretario de Asuntos Técnicos y Relaciones Internacionales VÍCTOR HUGO BRANDÁN
Secretario de Acción Social CARLOS ROMERO
Secretario de Finanzas OSVALDO VICENTE RODRÍGUEZ
Secretario de Profinanzas JOSÉ CARLOS VERGARA
Secretario de Difusión y Actas MATEO SUÁREZ
Secretario de Turismo, Vivienda y Deportes WALTER ANÍBAL DORONZORO

LUCES DE ALERTA EN EL SECTOR

Se desacelera el crecimiento del empleo en la Industria de la Construcción

El empleo formal en la Industria de la Construcción creció 5,6 % interanual en mayo último, pero registró una baja de 0,1 % con relación a abril de este año

La generación de puestos de trabajos formales en la Industria de la Construcción comenzó a mostrar leves signos de estancamiento. Según reveló el Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (IERIC), en mayo pasado se contabilizaron 425.514 trabajadores constructores en el sector, lo que representa una leve baja del 0,1 % mensual.

El informe del IERIC destacó que en comparación con mayo de 2017 se registró un incremento del 5,6% interanual, aunque con un menor ritmo de crecimiento.

“Aún cuando la reducción de la cantidad de puestos de trabajo registrados observada entre abril y mayo no haya alcanzado niveles significativos, marca una interrupción en el ciclo de crecimiento del empleo sectorial. Esa evaluación resulta aún más significativa cuando se incorpora en la consideración la evolución del resto de los indicadores sectoriales”, remarcó el informe de coyuntura citado.

El dato estadístico del aumento del 5,6% interanual, representa 15 meses consecutivos de crecimiento en los puestos de trabajo formales en la industria de la construcción. Y el volumen de empleo sectorial alcanzado “permanece como uno de los más elevados de la serie histórica”, informó el IERIC. Ubicándose apenas un 1,7% por debajo del máximo histórico observado en igual mes del 2008. Además, en los primeros cinco meses del 2018, el aumento acumulado de esos puestos de trabajo llegó a 8,4 por ciento.

Por su parte, el Indicador Sintético de la Actividad de la Construcción (ISAC), que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina (INDEC), indicó que durante el mes de mayo de 2018 la actividad sectorial aumentó el 5,8% con respecto a igual mes del año anterior. Según el dato del acumulado durante el primer semestre del 2018, la industria de la construcción registra un aumento de 10,9%



El informe del Instituto de Estadísticas de la Industria de la Construcción (IERIC) destacó que en comparación con el mes de mayo de 2017, se registró un incremento del 5,6% interanual.

con respecto a igual período del año 2017.

En el mes de julio, la Asociación de Cemento Portland, informó que se despacharon 952.350 toneladas, incluyendo exportaciones, lo que representa un descenso con respecto

al mes de junio último del 2,2%. Esta cifra, al ser cotejada con los valores del mes de julio de 2017, registra una baja del 5,9 %.

Con destino al consumo interno los despachos de los asociados, incluyendo importaciones, alcanzaron 952.220 toneladas, cifra que exhibe una baja del 1.9% con respecto al mes anterior y comparada con el mes de julio de 2017, una disminución del 6.3%.

Al mismo tiempo el Índice Construya (IC), que mide la evolución de los volúmenes vendidos al sector privado de los principales insumos para la industria de la construcción, señaló que en los primeros seis meses del 2018, acumuló un crecimiento de 7,8% en comparación con el mismo período del año anterior.

107° CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO DE LA OIT

Gerardo Martínez lideró la delegación argentina en una nutrida y variada agenda sobre las claves del mundo del trabajo

Se llevó a cabo en la Ciudad de Ginebra, Suiza, la 107° Conferencia Anual, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), donde la delegación argentina tuvo una activa participación en las discusiones relativas a las comisiones de trabajo tales como Normas, Violencia y Acoso Laboral, Diálogo Social y Tripartito y Cooperación al Desarrollo, entre otras.

La Secretaría de Relaciones Internacionales de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGT RA), a cargo de Gerardo Martínez, fue vocera del Grupo de los Trabajadores Argentinos. El Secretario General de la UOCRA intervino en el debate afirmando que “Los trabajadores sostenemos que las modificaciones legislativas introducidas, como el caso de Brasil, son de una gravedad inédita en materia de reducción de derechos laborales cercenado el beneficio de acceso a derechos económicos y sociales básicos para los trabajadores. Una vez más reclamamos un dialogo social institucionalizado y efectivo que permita superar esta problemática”, aseguró Martínez.

En la Comisión de Diálogo Social y Tripartito el sector de los trabajadores instó a reforzar la importancia de la negociación colectiva y la centralidad del diálogo social como condición necesaria para alcanzar la justicia social.

Por otra parte, en la Comisión de Cooperación al Desarrollo, los hitos más relevantes para el movimiento sindical fueron los compromisos de transparencia y rendición de cuentas principalmente en la participación del sector privado.



Asimismo, la representación sindical Argentina participó de la Reunión de Trabajadores de las Américas, la reunión sobre el L20; la cumbre sobre el Futuro del Trabajo; la presentación del informe sobre violaciones a los derechos humanos y sindicales presentado por la Confederación Sindical Internacional (CSI) y la celebración del día Internacional contra el trabajo infantil, entre otras.

Gerardo Martínez en su exposición durante el Plenario de la Conferencia Anual de la OIT en Ginebra.

Martínez ante la OIT: “Una vez más caemos en las garras del FMI”

Gerardo Martínez, en su discurso como representante de los trabajadores argentinos, en el marco de la 107° Conferencia Internacional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), advirtió ante el organismo Internacional que la Argentina “una vez más volvió a caer en las garras del FMI” y aseguró que en el país “se viven momentos de angustia y tristeza” por los efectos de la “crisis macroeconómica”.

Martínez se expresó en favor del diálogo social cómo herramienta para superar

la situación, el Secretario General de la UOCRA y representante de los trabajadores argentinos, remarcó que los trabajadores son “las víctimas de la inflación, la pérdida de reservas y la paralización de la economía” por lo que aseguró que desde la dirigencia sindical “reaccionaremos” en su defensa, “Si alguien pretende que los costos de los errores no forzados de la gobernanza del gabinete económico y las recetas de ajuste que impone el Fondo las paguemos sólo los trabajadores”.



Martínez manifestó su oposición a las recetas de ajuste económico y laboral que impulsa el FMI.



Reunión cumbre de la UOCRA, la Cámara Argentina de la Construcción y el Gobierno Nacional por los recortes en la obra pública

Impulsada por la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) se llevó a cabo una Reunión Tripartita Sectorial, a fin de analizar la actualidad de la Industria de la Construcción, reclamarle al Gobierno Nacional la continuidad presupuestaria de inversión en Obra Pública y la normalización de los pagos de Certificados de Obra del año en curso.

Con el objetivo de establecer un diagnóstico global y brindar certezas respecto del ritmo de ejecución de la obra pública, se reunieron el Secretario General de la UOCRA, Gerardo Martínez, el presidente de la Cámara Argentina de la Construcción, Gustavo Weiss, y el Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio, quienes encabezaron una conferencia de prensa para comunicar los resultados obtenidos.

Rogelio Frigerio, aseguró que el Gobierno Nacional empezará a regularizar los pagos demorados de las obras públicas y sostener el ritmo de los proyectos para evitar de ese modo despidos en el sector. “Está claro que tenemos la preocupación de sostener en el tiempo, el ritmo de obra pública. A partir de la normalización de los mercados y del apoyo del FMI, mejoraremos el ritmo de pagos de las obras en ejecución”, enfatizó el

Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

“Estábamos viendo algunos inconvenientes en el pago de las obras, en los créditos (por las altas tasas de interés) y en el ritmo de ejecución. Por esto, decidimos pre-ocuparnos teniendo en cuenta los nubarrones que afectan a la economía. Y acá estamos dialogando con el Gobierno y las empresas”, resaltó el Secretario General de la UOCRA, Gerardo Martínez.

Al mismo tiempo Martínez hizo un “llamado de atención” a los formadores de precios que “no tienen insumos en dólares para que no encarezcan el hierro, el cemento y los ladrillos”.

En este punto, Frigerio admitió “preocupación” y aseguró que la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia ya está actuando para evitar abusos.

GERARDO MARTÍNEZ – SECRETARIO GENERAL DE LA UOCRA

“Esta mesa sectorial tiene que ser el ejemplo para abrir una mesa de diálogo a nivel global”

¿Cuál es el principal objetivo por el cual se llevó a cabo esta reunión tripartita sectorial?

“Me parece que lo importante es generar medidas anticíclicas, con el objetivo de sostener el desarrollo económico y productivo de la Argentina. Creo que hay posibilidades de que eso suceda, si trabajamos todos en ese sentido”.

“Nosotros estamos generando esta iniciativa para evitar la caída del empleo y que no se paralice la industria de la construcción”



El diálogo social como principal herramienta de articulación en políticas públicas.

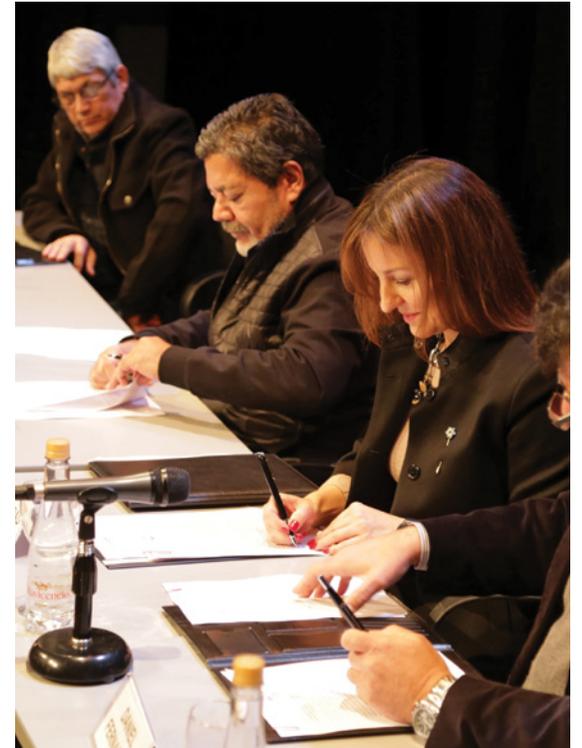
“Abrir la mesa de diálogo es fundamental, esta mesa que es sectorial, tiene que ser el ejemplo para abrir una mesa de diálogo a nivel global. Donde este la Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGTRA), el Gobierno Nacional, los distintos sectores que hacen a la representación empresaria, el sistema financiero también, el campo y entre todos mantener el diálogo político – social, plantear las necesidades que tiene la Argentina y fundamentalmente cuidar el empleo”.

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA

Firma de convenio para la creación de tres nuevos Institutos de Formación Técnica Superior



Horacio Rodríguez Larreta, Soledad Acuña y Gerardo Martínez rubricaron el convenio.



El acto de la firma del convenio contó con la presencia del Secretario General de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), Gerardo Martínez; el Jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta; la Ministra de Educación e Innovación, Soledad Acuña, el Secretario de cultura y capacitación de (SMATA), Jorge Sánchez y, el Secretario de cultura, educación y deporte del Sindicato de luz y fuerza, Daniel Fernández.

Además de la construcción de los tres nuevos Institutos de Formación Técnica Superior, los convenios firmados permitirán la creación de nuevas tecnicaturas. Del convenio con la UOCRA, surgirán; la Tecnicatura Superior en Coordinación y Gestión de Procesos Constructivos y la Tecnicatura Superior en Energía Solar en Inmuebles.

Del convenio con Luz y Fuerza; la Tecnicatura Superior en Distribución de la Energía Eléctrica y la Tecnicatura Superior en Energías Renovables. Mientras que el convenio con SMATA le permitirá

al sindicato contar con la Tecnicatura Superior en Autotrónica y la Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial del Sector Automotriz.

“Con mucha alegría y felicidad firmamos este convenio, es un gran desafío acorde a las necesidades de lo que requiere una organización sindical. La innovación genera un capítulo de muchas realidades y tenemos que ser previsores para defender, apostar al desarrollo como también la responsabilidad de la capacitación y desarrollo profesional de los trabajadores”, manifestó el Secretario General de la UOCRA, Gerardo Martínez.

Programa de Formación Integral entre la UOCRA, la SRT y la CAMARCO

En el marco del convenio de cooperación de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) y la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO), se están llevando a cabo en diferentes ciudades de nuestro país, acciones de formación y capacitación con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo y disminuir los índices de siniestralidad en obra.

El Programa de Formación Integral, a cargo del Departamento de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) de la UOCRA, está dirigido a los trabajadores constructores de todo el país y sus

principales objetivos son dar a conocer y fomentar la prevención y la promoción de la salud y seguridad laboral.

Los principales contenidos del Programa de Formación Integral son:

- ◆ Desarrollo de la Ley N°24557 - Riesgos del Trabajo (LRT)
- ◆ Decreto 911 de higiene y seguridad para la Industria de la Construcción.
- ◆ Derechos y Obligaciones de SRT, ART, Empleadores y Trabajadores.
- ◆ Elementos de Protección Personal: tipos de elementos según tareas



y riesgos, usos y cuidados.

- ◆ Riesgos de trabajo en altura: Uso de EPP de acuerdo a la tarea, línea de vida y puntos de anclaje, escaleras y plataformas de trabajo. Trabajo

específicos en tareas de vías férreas; movimiento de cargas y otras.

- ◆ Riesgos y medidas de seguridad, en demolición y excavación, entre otros.

LA SRT LIMITÓ EL PESO DE LAS BOLSAS DE CEMENTO

Ya rige esta iniciativa de UOCRA: “No Más de 25 Kilos”



En el marco del acto realizado en la sede central de la UOCRA, del que participaron su Secretario General, Gerardo Martínez, el Superintendente de Riesgos del Trabajo de la Nación (SRT), Dr. Gustavo Morón y el Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) Ing. Gustavo Weiss, sellaron un compromiso para aumentar las medidas de prevención y seguridad en la construcción.

Por intermedio de la Resolución N° 42/2018 la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), organismo dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, estableció que toda manipulación o desplazamiento en obras o lugares de construcción donde desarrollen su actividad los trabajadores constructores, las bolsas de cemento cuyo peso sea superior a los 25 kilogramos, se deberá realizar con la asistencia de medios mecánicos adecuados.

La mencionada resolución, atiende y responde a una permanente demanda de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), con el objeto de ampliar las medidas precautorias que tengan como objetivo prevenir, reducir, eliminar o aislar los riesgos físicos o enfermedades derivadas en los lugares de trabajo.

Dicha iniciativa fomentada desde la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA), se enmarca en el desarrollo de



una campaña global iniciada por la “Internacional de la Construcción, la Madera y la Silvicultura” (ICM), bajo el lema “No Más de 25 Kilos”, fundamentando la misma en el impacto negativo de transporte de carga manual mayor a ese peso en la salud de los trabajadores, siendo sustentado con el convenio N° 127 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que contiene disposiciones relativas al peso máximo de carga transportada por un trabajador.

Gustavo Morón, Superintendente de Riesgos del Trabajo de la Nación y Gustavo Weiss, Presidente de la CAMARCO, en el acto, junto a Gerardo Martínez.

Gerardo Martínez encabezaré las sesiones del Labour 20 en Mendoza



En su rol de Presidente (Chair) del Labour 20 Argentina, nuestro Secretario General de UOCRA, y Secretario de Relaciones Internacionales de la CGT-RA, Gerardo Martínez, encabezaré las sesiones que este grupo de afinidad llevará a cabo en la Ciudad de Mendoza, los días 4 y 5 de septiembre de 2018, en el marco de la Cumbre del G20 Argentina.

El L20 contará con la presencia de representantes del movimiento sindical mundial como la Confederación Sindical Internacional (CSI) y la Comisión Sindical Consultiva (TUAC-CSC) ante la OCDE, así como también de otros líderes del movimiento sindical argentino y personalidades destacadas.

El grupo L20 representa los intereses de las trabajadoras y los trabajadores del mundo ante el G20, el principal foro internacional para la cooperación económica, financiera y

política del mundo, que este año es presidido por la República Argentina.

El L20 viene advirtiendo en todos los espacios de discusión y de trabajo del G20 sobre la necesidad de encontrar soluciones para combatir la pobreza, el desempleo (especialmente el de los jóvenes), la esclavitud moderna y el trabajo infantil.

De esta manera, el grupo de afinidad de los trabajadores ha señalado la importancia de lograr el compromiso efectivo de los líderes mundiales para tomar medidas coordinadas que permitan universalizar la Justicia Social.

Formalmente, el L20 expresará su posicionamiento a través de distintas declaraciones que serán elevadas a los líderes de Estado. Se espera que estas recomendaciones sean incluidas en la Declaración Final que adopte la Cumbre de Líderes, al cierre del G20, en noviembre próximo.

EL PLANETARIO GALILEO GALILEI FUE EL ESCENARIO DE LA GALA DE APERTURA

Construir Cine celebró su 5ª edición



La Fundación UOCRA, a través de su señal televisiva Construir TV, llevó a cabo la quinta edición de su Festival Internacional de Cine sobre el Trabajo

La Gala de Apertura de Construir Cine se realizó en el Planetario “Galileo Galilei” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia del Secretario General de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), Gerardo Martínez, quien subrayó que a través del Festival se busca “Trazar puentes entre la cultura y el trabajo, dando cuenta del futuro del trabajo a través de distintas propuestas audiovisuales innovadoras”.

Acompañaron a nuestro Secretario General, la Ministra de Educación e Innovación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Soledad Acuña; el responsable de la Oficina País de la Organización Internacional del Trabajo en la Argentina (OIT), Pedro Furtado de Oliveira; y el Presidente del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), Ralph Haiek, entre otros representantes Gubernamentales y Sindicales.

CONSTRUIR CINE tiene como objetivo, reconocer y brindar apoyo a los nuevos realizadores, mejorando el conocimiento, la accesibilidad y la comprensión de las temáticas socio-laborales de un público muy diverso.

Para esta quinta edición, con “El futuro del trabajo” como eje temático, participaron 4.200 obras provenientes de 56 países. Durante los siete días que duró el festival se proyectaron 35 largometrajes y 30 cortometrajes, pre seleccionados por el jurado, procedentes de más de 20 países.

Organizado por Construir TV, la señal televisiva de la Fundación UOCRA y con el apoyo del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), y de CINE. AR, el Festival tuvo una exitosa respuesta del público en las distintas salas en las se proyectaron los filmes participantes.



Galardonados y autoridades acompañan a Gerardo Martínez en la Gala de Apertura.



LLÁMENOS
Gratis al
0800-222-3871

PARA SEGUIR COMBATIENDO LAS IRREGULARIDADES EN LAS RELACIONES LABORALES

y poder trasladarlas con la mayor celeridad y transparencia al Ministerio de Trabajo, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo o la AFIP, según la competencia que corresponda

